FAC-S-2025-225321-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-225321-CI del 24 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-EIHFA

Señor Teniente Coronel
DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-4
Melgar, Tolima

Asunto: Solicitud modificación y Viabilidad Prorroga CTO 084-00-G-CACOM4-EIHFA-2025

En referencia al contrato 084-00-G-CACOM4-EIHFA-2025, cuyo objeto es la “Adquisición e instalación de letreros y elementos de señalización y visualización institucional para exteriores e interiores de las diferentes áreas del CACOM 4”, respetuosamente me permito informar, en mi calidad de supervisor del contrato, al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 4, que una vez revisados los documentos allegados por la empresa contratista, mediante los cuales se soportan y justifican los motivos por los cuales no es posible la entrega de los ítems antes del 28 de noviembre de 2025, fecha de terminación del contrato, considero procedente otorgar viabilidad a la prórroga del mismo, con fundamento en dichos documentos y con el ánimo de llevar a buen término el objeto contractual.

Es importante señalar que los retrasos en la ejecución se deben a circunstancias administrativas y técnicas asociadas al proceso de definición y validación del material gráfico institucional requerido. En particular, se presentó una demora en el envío de algunas imágenes por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, derivada del proceso interno de autorización de dichas piezas por parte del Comando de la Unidad. Adicionalmente, durante la etapa de diagramación y renderización previa a la impresión, al adaptar el material gráfico a los formatos y dimensiones requeridos para los diferentes letreros, pendones y vallas, se evidenciaron distorsiones y pérdida de nitidez en algunas piezas, lo que hizo necesario solicitar ajustes y nuevas versiones optimizadas de los archivos. Estas situaciones, orientadas a garantizar la correcta reproducción del arte y la adecuada preservación de la imagen institucional, impactaron el cronograma inicialmente previsto para la fabricación e instalación de los elementos contratados.

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicito al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 4 se realice la modificación del contrato en mención, en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 04 de diciembre del 2025.

FORMA DE PAGO

Fecha corte y/o recibo a satisfacción: 04 de diciembre de 2025
Valor: De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción
Mes PAC: Diciembre y/o cuentas x pagar 2025 pagaderas el 1er trimestre 2026

MODIFICACIÓN DE LAS POLIZAS:

Solo se deberá modificar la fecha de las garantías establecidas en las pólizas de proceso, de la siguiente forma:

Cumplimiento del contrato
Desde 27/10/2025 Hasta 31/07/2026

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
Desde 04/12/2025 Hasta 04/12/2026

Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA



Teniente Coronel YONEDER VARGAS CAMACHO
Director Escuela Internacional De Helicópteros Para Las Fuerzas Armadas



Teniente EDUART LEONARDO SIERRA QUEMBA
Comandante Escuadrilla Helicópteros Armados

Anexo: Solicitud de prórroga – Contrato No. 084-00-G-CACOM4-EIHFA-2025 - SODECOL AS14. CRUZ / DECOP; TE. YAÑEZ / DECOP

Elaboró: TE. SIERRA / ESCHA Revisó: TC. VARGAS / EIHFA Aprobó:TC. VARGAS / EIHFA